CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA – SEGUNDA CITACIÓN

MARTES 28 DE FEBRERO 2017

ACTA N° 08 /2017.

En Río Bueno a 28 de Febrero 2017, siendo las 10:16 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos.**

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.-DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

1.4.- OTROS.

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRA. MARIANA CARRILLO, JEFA DE FINANZAS (S) DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. CARLOS NAVARRO, ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS PÚBLICAS, DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PRÓRROGA POR DOS MESES CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES DE LA COMUNA.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos inicio a la Segunda Citación de hoy martes 28 de Febrero. Se encuentra en sala nuestro Secplan para que nos presente este punto de tabla.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Buenas tardes a todos, en el oficio que se les incorporo se solicita la prórroga por dos meses de la Concesión del Terminal de Buses, daré lectura al oficio.

"Junto con saludarles, por intermedio del presente, conforme al Decreto N°250 del Reglamento de Ley de Compras Públicas, art. 10, que señala:

Numeral 7. Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación:

a) Si se requiere contratar la prórroga de un contrato de suministro o servicios, a contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensables para las necesidades de la entidad y solo por el tiempo que procede a un nuevo proceso de compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1.000 UTM.

Como se señala anteriormente se establece que la continuidad del Servicio que el Municipio entrega en las dependencias concesionadas del terminal de buses, es indispensable para el correcto funcionamiento de este, tengo a bien solicitar a ustedes la prórroga de la concesión de la administración del terminal de buses de Río Bueno.

Los ingresos mensuales que percibirá el concesionario por la administración del terminal de buses de Río Bueno, durante la vigencia de la prórroga, asciendan al 65% de los ingresos reales mensuales del Terminal de buses, los que según última oferta de licitación se establecieron en:

Ingreso Terminal	$9.288.122
Ingreso Contratista	$5.944.398
Ingresos Municipales	$3.343.724

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Lo anterior conforme a planilla que se adjunta con detalle ingresos y egresos.

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan

Municipalidad de Río Bueno"

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Qué pasará después de los dos meses?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Luego está la propuesta que el terminal pase a administración municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la prórroga por los meses de marzo y abril de la Concesión del Terminal de Buses.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

ALCALDE DE LA COMUNA, Pasamos al segundo punto de tabla.
Presentación DAEM

SR. CARLOS NAVARRO, destacar que son los mismos oferentes que se han repetido durante los últimos 5 años.

SRA. MARIANA CARRILLO, Ahora en la tercera licitación que hicimos que recién cerró ayer, lanzamos los dos que no tuvieron oferentes y uno nuevo, lanzamos uno que estábamos haciendo con nuestros vehículos para liberar una máquina y prestar apoyo al sector Cocule, vienen bastantes alumnos al liceo y lamentablemente el bus que tiene el ministerio tiene para pedro, juan y diego y no hay cupos para alumnos nuevos.
Tenemos más o menos considerado que el gasto anual en transporte por esta licitación van a ser aproximadamente de $111.000.000.- (ciento once millones) más o menos lo mismo que gastamos todos los años.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿estos precios son mensuales con IVA?

SRA. MARIANA CARRILLO si, transporte es exento pero ese es el valor total mensual, es proporcional al mes de junio y diciembre. Generalmente el cálculo se hace por 9 meses aproximado.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, una consulta, ¿el cruce Santa Rosa donde queda?

SRA. MARIANA CARRILLO llega al cruce Paillaco que le llaman.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, van a buscar alumnos a otra comuna.

SR. CARLOS NAVARRO De hecho, sí mira más abajo tenemos al sector de Mantilhue, igual vamos a Entre Lagos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, una consulta, ¿aproximadamente cuántos alumnos se trasladan con este transporte?

SRA. MARIANA CARRILLO en el sector rural aproximadamente un 99,9%

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Cuántos?

SRA. MARIANA CARRILLO no manejo bastante bien la materia.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Sería bueno saber esa información, tener una idea de más o menos cuántos se benefician con este recorrido.

SRA. MARIANA CARRILLO nosotros movilizamos al 99% con transporte, pero hay una parte que la tiene el Ministerio de Transporte.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Sería bueno saber esa información y cuántos son los beneficiados.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, si es que ha subido o bajado con los años.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, solicito esa información, ojalá me la pudieran hacer llegar.

SRA. MARIANA CARRILLO gradualmente va disminuyendo.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNION, ojalá una comparación de un año a otro.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿qué sucede con las licitaciones que están sobre el presupuesto?

SRA. MARIANA CARRILLO las bases dice que puede estar hasta un 25%, eso es lo que autorizamos en relación y en visa que haya siempre oferente, llegar a marzo con todos los recorridos cubiertos todo depende de la reunión extraordinaria que nos autoricen nuestros tres recorridos que recién cerraron ayer para que estén todos cubiertos para el día lunes 6.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿qué recorridos son Mariana?

SRA. MARIANA CARRILLO Mantilhue Bajo que es un nuevo recorrido que solicitó la escuela con una matrícula de 33 alumnos preinscritos, tenemos arrayán que está llegando casi al sector del acuario y el otro es Cheuquemil que es el que hacíamos nosotros pero que ahora preferimos licitarlo, es un recorrido relativamente corto a Guzmán.

ALCALDE DE LA COMUNA, para crucero es eso cierto.

SRA. MARIANA CARRILLO si, liberar la máquina. Esos son los tres y los tres tienen único oferente y todos cumplen con la normativa según la tercera licitación que se cerró ayer.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, una consulta, ¿las licitaciones se hacen por kilómetro recorrido? ¿tiene precio el kilómetro?

SRA. MARIANA CARRILLO tiene precio el kilómetro, es variable.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿cuánto más o menos el kilómetro?

SRA. MARIANA CARRILLO hay recorridos en que el kilómetro es muy barato y recorridos donde el

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

kilómetro es muy caro. Todo depende de los caminos, la cantidad alumnos y el sector.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Pero, ¿cuánto es el máximo que tienen por kilómetro?

SRA. MARIANA CARRILLO el máximo es 1400 y algo.

SR. CARLOS NAVARRO, partiendo algunos por $900 que son los urbanos.

ALCALDE DE LA COMUNA, en todo caso es mucho más bajo de lo que hoy día el Ministerio de Transporte paga, nos deja bastante delimitados en relación a que las máquinas hoy en día, probablemente el empresario apunta más al Subsidio Ministerial que al nuestro, por lo tanto también en eso nos deja bastante limitados a pesar de que el Ministerio también tiene la rigurosidad, estándares de exigencia probablemente más altos que los nuestros, pero en general como dice Mariana se repiten los mismos y lo cual no es malo porque finalmente se produce en este tipo de situaciones de recorrido una suerte de confianza entre chofer, entre máquinas y familia que finalmente sabe perfectamente y también da seguridad a los padres y apoderados, por lo tanto, en eso no hay ninguna otra novedad, estábamos dentro del marco que presupuestariamente se puede pagar, dentro del valor de mercado, y lo importante es que también quiero valorar y reforzar, hoy en día no estamos hablando de reducción de recorridos estamos hablando de aumento de recorridos, lo cual habla que tenemos también no sólo más kilómetros sino más alumnos, y hablar de más alumnos, habla de que también nuestro proyecto educativo en el sector rural se está fortaleciendo lentamente y eso para nosotros es parte de la función y responsabilidad social, de hecho es continuo el ejemplo. Nosotros como política y a este Concejo le consta, lo que menos queremos es vulnerar y traspasar nuestras fronteras comunales en término de la captación de alumnos, al contrario nuestra comuna hoy en día es intervenida por las tres comunas aledañas, Entre Lagos hace bastante rato, Lago Ranco ni hablar ya está llegando casi a Río Bueno y La Unión ni hablar, se instala un bus en Plaza de Armas, entonces en eso hoy día nosotros tenemos la suerte de que sin buscar alumnos y de este respeto que debería existir en el marco de los límites territoriales de cada comuna, más allá de la decisión puntual que pueda tomar

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

un padre o apoderado donde va a educar a sus hijos, también quiero que comprendan que esto no ha sido una política y una estrategia de captar alumnos en Entre Lagos que se está dando por primera vez esta dualidad, son los padres y apoderados de Entre Lagos que tomaron la decisión de poder enviar a sus niños estudiar a Mantilhue Bajo. Nosotros le pedimos, particularmente le sugerí a la directora de este proyecto educativo, que pida una carta de firma voluntaria para tener testimonio de ello que hoy en día son los padres y apoderados que han pedido cierto, que nos han complicado bastante también en términos de espacio físico, de hecho, dentro de los próximos FRIL vienen dos aulas que necesitamos urgente en el sector de Mantilhue para poder ampliar la cobertura y así ustedes han vivido que en este último tiempo Trapi, Arrayan y Champulli han estado aumentando, si se me queda ahí Crucero se mantiene, quizás el único hecho es el tema del internado que no se cubre 100%, por lo tanto, los antecedentes que tengo, pero bueno, es una situación que se está dando por lógica en todas las comunas que hoy en día no se está construyendo internado porque la conectividad a mejorado, probablemente el estado está pagando más en recorridos que en mantener un internado en este minuto, esa es la realidad a groso modo que cuando hicimos este proceso educacional seguramente dentro de los próximos 15 días vamos a tener una realidad de las matrículas con la cual vamos a proyectar el año educacional durante este 2017.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, una de las consultas que le hacíamos a Mariana era si había aumentado la cantidad de traslados de los jóvenes de las limitaciones, y obviamente ha bajado la parte urbana. Y la consulta del kilómetro recorrido es porque entre 1000 y 1500 es lo normal que cobra todo el mundo, y estamos dentro de lo normal, preguntas lógicas que uno tiene que hacer. Ojala le podamos robar alumnos a La Unión como nos roban a nosotros, eso tiene la gente que pensar, que educa a sus hijos, decidir dónde van a estudiar

ALCALDE DE LA COMUNA, una reflexión también es que vamos a empezar a vivir un proceso natural y normal con todo esto de la gratuidad, no es casualidad que el Liceo Vicente Pérez Rosales este aumentando su matrícula en desmedro del Liceo Técnico, porque hoy en día la proyección frente a la gratuidad de un alumno que está en octavo básico claramente es jugarse su posibilidad

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

de llegar a la universidad y tener hoy en día acceso a la gratuidad, por lo tanto, más allá del fortalecimiento que significa el Liceo Vicente Pérez Rosales como proyecto educativo la gran dificultad que se va a presentar creo yo, no sólo en esta comuna, va a ser es de qué manera fortalecemos hoy en día los liceos técnicos, todos los proyectos educativos asociados a carreras técnicas, por lo tanto, ya está dividiendo al menos acá en nuestra comuna explicablemente tenemos menos alumnos en el Liceo técnico pero no es por falta de gestión, siento yo que todas las comunas van a tener este proceso natural de poder fortalecer aquellos proyectos educativos científico humanista que le va a dar la posibilidad de acceder finalmente a la gratuidad que en la PSU y les vaya bien y por eso que el esfuerzo de poder general ahí un convenio con este instituto profesional preuniversitario Pedro de Valdivia, dio muy buenos resultados una buena inversión apropiada a estos cambios qué hoy día se vienen.

CONCEJAL DIEGO FLORES, no es menos cierto decir también alcalde, de que también depende mucho de las direcciones de los colegios porque el aumento y la calidad que le ha dado la directora del Liceo Vicente Pérez Rosales hoy día es comentada por todo el mundo estudiantil. Me parece también que las carreras técnicas como refrigeración han sido un aporte realmente los chicos que hoy en día trabajan en diferente empresas de la región han salido la mayoría del Liceo técnico por lo tanto hay que ir priorizando y tratar de ir aumentando la cantidad de propuesta del Liceo técnico, hoy día tengan una oferta laboral se puede trabajar en base a eso, a mí me ha llamado mucho la atención que los chicos que trabajan en instalación de aire acondicionado, yo he visto tres o cuatro trabajando en Río Bueno y salieron del Liceo técnico, me parece que hay que ir avanzando por ambos lados.

ALCALDE DE LA COMUNA, los lógico, las carreras técnicas soy muy apetecidas y siempre tienen campo laboral y sobre todo eso se vea la solicitud en el campo de lo que son sus prácticas normalmente los están llamando a lugares muy extremos del país pero frente a este nuevo escenario probablemente un alumno va a tener más alternativas al menos de poderse jugarse una posibilidad en liceos con proyectos educativos humanistas porque va a tener una limitante, si un padre 5 años atrás apelaba solamente una carrera técnica porque sabía que no iba a poder

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

financiar una Universitaria, hoy día la realidad ha cambiado y creo que ese fenómeno hay que prepararse anticiparse para poder enfrentarlo de buena manera independientemente de que el Liceo Vicente Pérez Rosales este hoy en día bien fortalecido en base a eso estamos bastante preocupados de poder gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura mejoramiento de las condiciones, hay un proyecto de reposición de gimnasio que ya está esperando Wilson recursos para su diseño, por lo tanto, pasando el diseño vas vamos a tener una nueva obra que es importante asociada a un proyecto educativo qué bien se merece darle como administración y como Concejo todas las comodidades para que puedan seguir avanzando.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, hay que ver señor alcalde según lo que se ve del futuro, la cantidad de profesionales que están saliendo en Chile hoy en día, vamos a estar saturados de profesionales en unos años más y por eso es importante el Liceo técnico hay que priorizar que las carreras técnicas también tengan alto campo laboral.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, aprovechando que está la señora Mariana, yo quería proponer que posibilidades habría para poner movilización en la sala cuna, sobre todo Cayurruca. Creo que va las tres cuartas partes de los alumnos porque a veces está muy lejos y no los envían, no tienen locomoción solamente llegan los niños del colegio a veces hay locomoción y me gustaría si habría posibilidad de ponerle a Cayurruca, hacer un proyecto de movilización para la sala cuna y eso se pagaría solamente con el aumento de matrícula.

SRA. MARIANA CARRILLO, la fuente de financiamiento es JUNJI y la única movilización que ha puesto es en el sector de Trapi, que de hecho todavía no se financia, estamos tocando puerta captando alumnos para tratar de que se financie realmente el recorrido. Habría que ver, todo depende de la directora, los profesores, si hay captación de alumnos podría hacerse algo cómo lo que se hizo en Trapi, una captación de alumnos.

ALCALDE DE LA COMUNA, hay que generar la necesidad, la justificación para poder solicitar a JUNJI.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, es cosa de ver en la posta cuántos niños retiran leche y cuántos van a la sala cuna y ahí está clarito.

ALCALDE DE LA COMUNA, lo que te quiere decir Mariana es que en el fondo también tiene que haber una gestión interna, en el jardín preocuparse porque los niños no van a llegar a tocar la puerta.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, efectivamente, pero a mí me lo dijeron unos apoderados.

ALCALDE DE LA COMUNA, en el fondo hay que darle vida a todo esta infraestructura en el que el estado ha invertido y claramente el tema Social es importante. Trapi probablemente es importante para poder fortalecer el proyecto educativo en general hasta octavo básico pero hoy en día hay un déficit de niños que es importante.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS una consulta, el recorrido Osorno - Río Bueno no se contempla como una licitación.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, es un vehículo municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, entonces no es con dinero del DAEM.

SRA. MARIANA CARRILLO, sólo combustible y maquina es nuestra. La fuente de financiamiento de todo lo que es transporte es FAE, desde hace dos o tres años ha sido fae

ALCALDE DE LA COMUNA, Gracias Mariana, sometemos aprobación la licitación de transporte, y alimentación eso falta todavía, pasemos a esa etapa me estaba adelantando.

SR. CARLOS NAVARRO, la alimentación igual 2 internados Crucero 40 cupos, Liceo Vicente Pérez

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Rosales 152 cupos, se licito único oferente Alilagos, la única empresa que adjudicado los últimos 5 años.

SR. CARLOS NAVARRO, a diferencia del transporte alilagos, va ponderado de acuerdo a la cantidad de raciones que se entrega mensualmente, es variable.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Me puede repetir los alumnos de Crucero y del internado.

SRA. MARIANA CARRILLO, las capacidades que tenemos ocupada es de 40 en crucero y 152 en Liceo Vicente Pérez Rosales, Crucero siempre ha ido bajando en vista de toda la movilización que tenemos.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, 152 en el VIPRO no el técnico.

SRA. MARIANA CARRILLO, el internado pertenece al Liceo VIPRO, aunque físicamente este colindante con el técnico es un internado del Liceo Vicente Pérez Rosales.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, y no dan una mayor subvención por técnico.

SRA. MARIANA CARRILLO es un tema que está ahí tratando de solucionar, pero en este minuto depende del Liceo VIPRO, estamos tratando de cambiar los papeles para el técnico, se está haciendo la gestión del año pasado.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, estás minutas diarias son desayuno, almuerzo once y cena.

SRA. MARIANA CARRILLO desayuno, almuerzo y cena.

ALCALDE DE LA COMUNA, bien, muy poco podemos hacer acá, en relación al número del año pasado estamos en la misma cantidad.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SRA. MARIANA CARRILLO en la misma.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, antes de continuar, me quedó dando vuelta lo que dijo Javier, ¿cuánto significaría cambiar el nombre del liceo técnico al internado de Río Bueno?

SRA. MARIANA CARRILLO en pesos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, sí.

SRA. MARIANA CARRILLO, no es en pesos, es más que nada el tema administrativo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Pero ¿cuánto significaría eso en plata?, ¿es lo mismo que estamos recibiendo ahora?

SRA. MARIANA CARRILLO, a nosotros nos pagan por alumno, el tema es que en este minuto la subvención llega a la cuenta del Liceo VIPRO y no a la del internado, cuando en realidad el 90% de los alumnos usa el internado, incluso tenemos un patio interno, un cierre perimetral con portón que a futuro va a tener techo, de hecho, el internado es más del técnico que del VIPRO, más que nada es tema administrativo, engorroso, lleva meses que nos autoricen la resolución.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, me quedó claro Mariana.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, antes de aprobar quiero rectificar lo que dijiste recién, la información de cuantos alumnos se van a beneficiar.

SRA. MARIANA CARRILLO, en la próxima reunión van a estar los antecedentes.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, las raciones que se entregan en las escuelas, ¿Eso depende de

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SRA. MARIANA CARRILLO, si en ese caso son empresas externas.

ALCALDE DE LA COMUNA, concejales expuestos los antecedentes en relación a la licitación de transporte y alimentación sometemos a aprobación por parte de este Concejo quedaría pendiente entonces la reunión extraordinaria, ojalá antes del viernes.

CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, la población Ernesto Vargas la tenemos muy abandonada, están sin agua y los pobladores la están comprando. No sé si se puede hacer alguna reunión con la Encargada de Emergencia.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En las redes sociales mucha gente opina sin saber la realidad, es una situación compleja ya que no nos podemos hacer cargo, es una situación entre privados y particulares, no podemos intervenir, podemos tener la mejor intención y voluntad pero legalmente no puedo autorizar. Lo que corresponde es solicitar recursos a la Subdere para un proyecto integral de loteo, se han tenido reuniones con los vecinos y están al tanto de la situación.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En relación al Plano Regulador, como se ha ido regulando el límite urbano con las nuevas construcciones que se han generado en la Comuna. Tengo entendido que se hará una nueva población en la salida hacía Lago Ranco.

SR. DIRECTOR SECPLAN, El plano regulador tiene un límite urbano establecido y las edificaciones que se han realizado deben tener su permiso correspondiente que brinda la Dirección de Obras Municipales, pero el límite urbano no se ha modificado Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, el camino a Boquial a Santa Isabel, hay como 300 metros en los que se debe pasar máquina porque la murra está tapando el camino, sería máquina más limpieza por favor.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Referente a los micro basurales y la mantención de áreas verdes de la Municipalidad, hay áreas que se encuentran muy bien cuidadas y otras que no lo están. Me gustaría saber cuál es la periocidad que se tiene para ir manteniendo las áreas verdes de la

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta semana hice un recorrido y estamos absolutamente conscientes, incluso vamos a tener que evaluar alguna modificación presupuestaria para poder reforzar todo lo que dice relación a mayor cobertura, desde la maquinaria hasta el personal humano.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Conversando con el Core Quezada se comprometió con los deportistas en Cayurruca y el Adulto Mayor, me va a traspasar ochenta millones de pesos para la iluminación de la cancha de Cayurruca y cuarenta millones de pesos para la sede adulto mayor. Hay que hacer ese proyecto y presentarlo en el mes de marzo, a fin de ejecutar en el año 2018.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se agradece Concejal, esperamos que se formalice eso.

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, Alcalde, el Estadio de Crucero está produciendo un problema al tránsito cada vez que hay partidos, hay que buscar una solución de estacionamiento ya sea con ferrocarriles porque se hace imposible pasar por ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Está considerado Concejal, cuando se inauguró lo hablamos con el Sr. Intendente, pero estamos trabajando en ello.

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, Además, se necesitan hacer intervenciones a las calles de la Comuna, ya que se están volviendo estrechas por el parque automotriz, como Calle Esmeralda y Prat, se podrían achicar los bandejones que están en Prat frente a la Iglesia intervenir calle Esmeralda. Dejo esa sugerencia para que se pueda analizar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hay que reforzar el tema de la subida por el Puente Carlos Ibáñez del Campo, hay dos disco pare pero no se respetan, o colocar luces amarillas.
Donde se hizo la plazuela diagonal Condell la señalización está compleja, hay de todo tipo de

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

señalización, pero aun así no se respeta. Como es tan grave ese punto, los niños obviamente van a jugar a la pelota y como el punto es crítico, he recibo la acotación de poder gestionar recursos para colocar una reja ya que puede haber un accidente muy grave.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estoy de acuerdo contigo, además, dentro de los FRIL participativos que vamos a tener y puede ser de manera preventiva.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Donde estaba la estación de ferrocarriles no existirá la posibilidad de generar alguna placa o algo que tenga que ver con ferrocarriles para colocar en la plazuela que está ahí, que se recuerde que ahí estuvo el paradero.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me está dando muy buenas ideas Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Vecinos de Piruco han conversado conmigo para generar un museo del ferroviario y poder coordinar con el encargado el museo de Niebla, ya que ahí se genera la red.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Debieras liderar la idea y conversar con Daniela y Oscar Muñoz como gestor cultural para desarrollar este proyecto.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Un tema que está latente es la nueva ley de concesionarios de parquímetros y estacionamientos, tenemos que regular todo eso ya que si no vamos a tener problemas.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Llegando el Administrador Municipal lo veremos Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Converse con Don Sergio Hernández de Arrayán Huechul por la donación de un terreno para la APR, él lo donará y quiere que sea pronto, para que puedan gestionar.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, cerramos la sesión siendo las 11:46 horas.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl